Escuela Superior de Administración Pública	**FORMATO CERTIFICACIÓN DE CONTRATO PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PT-A-CT-015**	**CÓDIGO: BS-FO-040** **VERSIÓN: 2** **FECHA: 10-12-2025**
Proceso: Adquisición de Bienes y Servicios		
Documento de referencia: Procedimiento de la contratación BS-PT-002		

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

HACE CONSTAR:

Que, entre la **ESAP** y **NISVEL REY BUITRAGO,** identificado/a con cédula de ciudadanía No**. 39649419,** se suscribió el **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. TOL-072-2025**.

IDENTIFICACIÒN DEL CONTRATO	**No. TOL-072-2025**
OBJETO	Prestar servicios profesionales con la finalidad de llevar a cabo procesos de capacitación por 80 horas y acompañamiento en las temáticas que orientan los núcleos temáticos de Empleo Público y MIPG, ofertados por la Dirección de Capacitación, con el fin de fortalecer los conocimientos, competencias, habilidades y desempeño de los servidores. públicos y de la ciudadanía en general
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	• 1. 1. Presentar la propuesta de cronograma de actividades para el desarrollo de sus capacitaciones. • 2. 2. Desarrollar capacitaciones acordes que orientan los núcleos temáticos de ”Empleo Público y MIPG”. Los eventos pueden ser en modalidad presencial, sincrónica, virtual o mixta, acorde a la programación y priorización de la Dirección Territorial de la ESAP, asegurando la implementación de las herramientas virtuales y de comunicación necesarias para la correcta realización de los eventos. • 3. 3. Realizar los eventos de capacitación programados en territorio. • 4. 4. Entregar cuando se requiera al coordinador de cada evento, con mínimo diez (10) días de antelación a cada una de las actividades acordadas, la presentación de la propuesta metodológica del programa de capacitación a desarrollar acorde a los documentos establecidos en sistema integrado de gestión de la calidad de la Esap. • 5. 5. Entregar a la Dirección de Capacitación, dentro de los tres (3) días calendario, una vez terminada cada jornada de Capacitación, los registros de asistencia debidamente diligenciados, la encuesta de satisfacción a los ciudadanos capacitados, las evaluaciones y demás documentos establecidos en sistema integrado de gestión de la calidad de la Esap. • 6. 6. Asistir a las jornadas de inducción, capacitación y demás actividades programadas por la Dirección Territorial, así como a las reuniones, mesas de trabajo y demás espacios de discusión y retroalimentación de los procesos desarrollados, en los que se le requiera. • 7. 7. Garantizar el acceso al material de lectura y videográfico, así como la jurisprudencia, doctrina y bibliografía, de apoyo a los ejes temáticos desarrollados. Dicho material debe tener una validación pedagógica. • 8. 8. Realizar acompañamiento, apoyo y seguimiento continuo al grupo de participantes asignado conforme a la estructura curricular definida, desde la acogida hasta la evaluación final y supervisar el progreso de los participantes y revisar las actividades realizadas. • 9. 9. Elaborar y presentar los informes que le sean requeridos y que tengan relación con el objeto contractual, además de presentar un informe final sobre el acompañamiento a los participantes que evidencie el proceso de fortalecimiento de capacidades impartido, los resultados, experiencias y buenas prácticas para el mejoramiento de procesos futuros, así como recomendaciones y oportunidades de mejora de la Dirección de capacitación respecto al tema desarrollado.

Vigilada MinEducación

	• 10. 10. Utilizar herramientas innovadoras en la planeación y desarrollo de los eventos de capacitación, las cuales puedan ser socializadas con los demás expertos, en el marco de la construcción de buenas prácticas de capacitación. • 11. 11. Cumplir con las demás actividades y obligaciones que le sean asignadas, las cuales deberán tener relación directa con el objeto del presente contrato.
VALOR DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 9.600.000)
FORMA DE PAGO	Mensualidades vencidas por la suma de CERO DE PESOS M/CTE ($ 0,00) y/o proporcional a la fracción del mes.
FECHA DE INICIO	09/05/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	30/09/2025
NOVEDADES	Adición: se adicionó un valor de $3.840.000,00. Prórroga: con fecha hasta 30/11/2025
NOTA	FINALIZADO

Los datos contenidos en la presente constancia se sustentan en la información certificada por el supervisor del contrato, según los documentos que reposan en el archivo de gestión documental de la Dirección de Contratación de la ESAP.

La presente constancia se expide en Bogotá, D.C., a los 7 días del mes de enero de 2026, a solicitud de el/la interesado/a.

Firma: FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE
07/01/2026 08:49
Código de verificación: e70125be-edb2-4136-900d-96770bf05970

JUAN CARLOS CHAVARRO ROJAS
Dirección de Contratación

Vigilada MinEducación

Certificación DESAJIBCER17-355
viernes, 16 de junio de 2017

EL JEFE DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE IBAGUÉ TOLIMA

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) **NISVEL REY BUITRAGO**, identificado(a) con cédula de Ciudadanía Nº 39.649.419, ha prestado los servicios en la Rama Judicial Seccional Tolima en los siguientes cargos, despachos y periodos, así:

C.C.	FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO	DESCRIPCIÓN	DESCRIPCIÓN ESTADO CARGO	DESCRIPCIÓN CARGO
39649419	21/01/2015	31/03/2017	JUZGADO 001 PROMISCUO DE FAMILIA HONDA	PROVISIONALIDAD	ASISTENTE SOCIAL I
39649419	25/04/2017		JUZGADO 001 PROMISCUO DE FAMILIA HONDA	PROVISIONALIDAD	ASISTENTE SOCIAL I

La presente constancia, se expide a solicitud verbal del Señor(a) **NISVEL REY BUITRAGO; nisvel37@hotmail.com; Celular: 312 593 90 71,** en Ibagué Tolima, a los Dieciseis (16) días del mes de Junio de 2017, conforme a la base de datos que posee la Unidad de Talento Humano de ésta Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Ibagué, no presenta borrones, tachones ni enmendaduras.

LUÍS ÁLVARO BERNAL VERGARA
Jefe Unidad Talento Humano
Profesional Universitario Grado 12
Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Ibagué
lbernalv@cendoj.ramajudicial.gov.co

Elaboró: LABV
Reposa en Área Talento Humano

UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA MEDELLIN
SEDE IBAGUE

LA COORDINADORA ACADEMICA DEL PROGRAMA DE PSICOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA DE MEDELLIN EN CONVENIO CON LA FUNDACION UNIVERSITARIA SAN MARTIN CAT IBAGUE

HACE CONSTAR QUE:

La psicóloga **NISVEL REY BUITRAGO** identificada con cedula 39.649.419, se desempeña catedrática a esta Universidad en la Facultad de Psicología demostrando excelentes cualidades personales y profesionales, en periodos discontinuos durante la vigencia del semestre, de los periodos A del 2007, A - B del 2008, A - B del 2009 y A – B del 2010 en las que ha tenido algunas asignaturas cada vez como:

Procesos Psicológicos Básicos I, Clínica Experimental, Seminario Profesional Integrativo III.

La presente constancia se expide por solicitud de la interesada el día 29 de Julio del 2010.

MYRIAM SANDOVAL ORJUELA
COORDINADORA ACADEMICA

Powered by CamScanner

Calle 14 Sur N0.14-23 P.3
Bogotá D.C. Colombia
Tel.3443700 Ext.314

Universidad Abierta y Nacional a Distancia UNAD

Bogotá, DC., marzo 6 de 2003

LA JEFE DE LA DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA

HACE CONSTAR

*Que **NISVEL REY BUITRAGO,** identificada con cédula ciudadanía número 39.649.419 de Bogotá, ha prestado sus servicios a esta institución así:*

Mediante Orden de Servicios número 0312 desde el 1 de marzo hasta el 19 de diciembre de 1999, como Asesora de Sicología Social y Comunitaria de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas con una intensidad de 339 horas en el Cread de Ibagué.

Mediante Resolución número 0152 del 1 de febrero del 2000 como Profesional Universitario de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas para el período académico del 1 de febrero hasta el 15 de diciembre del 2000 con una intensidad de medio tiempo en el Cread de Ibagué.

Mediante Resolución numero 211, como Profesional Universitario Coordinadora de la Facultad de Ciencias Sociales Humanas y Educativas Programa de Psicología, con una intensidad de medio tiempo para el período académico del 1 de febrero hasta el 31 de julio de 2001 en el Cread de Ibagué.

Mediante Resolución numero 3571, como Profesional Universitario Coordinadora de la Facultad de Ciencias Sociales Humanas y Educativas Programa de Psicología, con una intensidad de medio tiempo para el período académico del 1 de agosto hasta el 15 de diciembre de 2001 en el Cread de Ibagué.

Continuación constancia de ***NISVEL REY BUITRAGO***

Mediante Resolución numero 1148, como Profesional Universitario Coordinadora de la Facultad de Ciencias Sociales Humanas y Educativas Programa de Psicología, con una intensidad de medio tiempo para el período académico del 1 de febrero hasta el 15 de diciembre de 2002 en el Cread de Ibagué.

La presente constancia se expide a solicitud de la interesada.

BLANCA EMPERATRIZ VILLAMIL ROZO

Universidad Nacional
Divisi
Recu
Huma

donaldo

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA
Universidad del Estado

CER 099 -2007

EL DIRECTOR TERRITORIAL DE LA ESAP TOLIMA

CERTIFICA:

Que revisados los archivos se encontró que la doctora **NISVEL REY**, identificada con la cédula de ciudadanía número 39.649.419 expedida en Bogotá, prestó sus servicios a la ESAP vinculada mediante Órdenes de Prestación de Servicio, así:

AÑO 2004

Dictó Seminario Taller sobre Desarrollo de Ética del Servidor Público y Proceso de Selección de Personal con una duración de 25 horas, durante los días 01,07 y 08 de junio de 2004, según Orden de Prestación de Servicios No.061 de junio 01 de 2004.

Dictó Seminario Taller sobre Áreas de Ética Pública, Aplicación y Evaluación de Pruebas, dirigido a funcionarios Públicos en el Municipio de Ibagué, los días 1, 2 y 3 de diciembre de 2004, con una duración de 20 horas, según Orden de Prestación de Servicios No. 116 de diciembre 01 de 2004.

AÑO 2006

Dictó Seminario Taller sobre Preparación Ley 909, aptitudes y habilidades en los municipios del Tolima, con una duración de 140 horas, según Orden de Prestación de Servicios No. 008 de enero 18 de 2006.

Dictó Seminario Taller sobre Preparación Ley 909, aptitudes y habilidades en los municipios del Tolima, con una duración de 36 horas, según Orden de Prestación de Servicios No. 060 de noviembre 17 de 2006.

Se expide en Ibagué, a los nueve días del mes de julio del año dos mil siete (09-07-07).

MARCELO LOZADA SERRATO

rosa

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL COLEGIO MAYOR DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO

CERTIFICA

*Que la señora **NISVEL BUITRAGO REY,** identificada con cédula de ciudadanía No. 39.649.419 de Bogotá D.C., suscribió con este Colegio Mayor los siguientes contratos civiles por Prestación de Servicios:*

INICIO	***FIN***	***OBJETO DEL CONTRATO***	***INTENSIDAD HORARIA***
16/10/2018	*17/10/2018*	*Como Conferencista en el evento Curso Prepárese y Gane Concurso a la Carrera Diplomática y Consular en Educación Continua.*	*8 horas*
26/03/2019	*28/03/2019*	*Como Conferencista en el evento Prepárese y Gane Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Administrativa Grupo 2 en Educación Continua.*	*9 horas*
30/07/2019	*31/07/2019*	*Como Conferencista en el evento Prepárese y Gane Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Administrativa Grupo 3 en Educación Continua.*	*6 horas*
21/08/2019	*22/08/2019*	*Como Conferencista en el evento Prepárese y Gane Concurso a la Carrera Diplomática y Consular en Educación Continua.*	*8 horas*
30/10/2019	*30/10/2019*	*Como Conferencista en el evento Taller Prepárese y Gane Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Administrativa en Educación Continua.*	*3 horas*
31/10/2019	*31/10/2019*	*Como Conferencista en el evento Taller Prepárese y Gane Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Administrativa en Educación Continua.*	*3 horas*
07/11/2019	*08/11/2019*	*Como Conferencista en el evento Prepárese y Gane Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Administrativa- Grupo 2, en Educación Continua.*	*8 horas*
14/11/2019	*15/11/2019*	*Como Conferencista en el evento Prepárese y Gane Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Administrativa- Grupo B, en Educación Continua.*	*8 horas*
24/03/2020	*25/05/2020*	*Como Conferencista en el evento Prepárese y Gane Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Administrativa en Educación Continua.*	*6 horas*
15/07/2020	*29/07/2020*	*Como Conferencista en el evento Fortalecimiento de Competencias Comportamentales en Educación Continua y Consultoría.*	*6 horas*
11/08/2020	*12/08/2020*	*Como Conferencista en el evento Prepárese y Gane Concurso a la Carrera Diplomática y Consular en Educación Continua y Consultoría.*	*8 horas*

INICIO	***FIN***	***OBJETO DEL CONTRATO***	***INTENSIDAD HORARIA***
22/09/2020	*23/09/2020*	*Como Conferencista en el evento Taller Prepárese y Gane Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Administrativa en Educación Continua y Consultoría.*	*6 horas*
09/10/2020	*13/10/2020*	*Como Conferencista en el evento Concurso Abierto de Méritos para Servidores Públicos de Casur en Educación Continua y Consultoría.*	*4 horas*
09/12/2020	*10/12/2020*	*Como Conferencista en el evento Prepárese y Gane Concurso a la Carrera Diplomática y Consular en Educación Continua y Consultoría*	*8 horas*
10/03/2021	*11/03/2021*	*Como Conferencista en el evento Prepárese y Gane Concurso a la Carrera Diplomática y Consular en Educación Continua y Consultoría*	*8 horas*
06/04/2021	*07/04/2021*	*Como Conferencista en el evento Prepárese y Gane Concurso a la Carrera Diplomática y Consular en Educación Continua y Consultoría*	*6 horas*
04/05/2021	*04/05/2021*	*Como Conferencista en el evento Taller Prepárese y Gane Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Administrativa en Educación Continua y Consultoría.*	*4 horas*
05/05/2021	*05/05/2021*	*Como Conferencista en el evento Taller Prepárese y Gane Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Administrativa en Educación Continua y Consultoría.*	*4 horas*
01/06/2021	*01/06/2021*	*Como Conferencista en el evento Taller Prepárese y Gane Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Administrativa en Educación Continua y Consultoría.*	*4 horas*
28/07/2021	*28/07/2021*	*Como Conferencista en el evento Taller Prepárese y Gane Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Administrativa en Educación Continua y Consultoría.*	*4 horas*
04/08/2021	*04/08/2021*	*Como Conferencista en el evento Taller Prepárese y Gane Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Administrativa en Educación Continua y Consultoría.*	*4 horas*
11/08/2021	*11/08/2021*	*Como Conferencista en el evento Taller Prepárese y Gane Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Administrativa en Educación Continua y Consultoría.*	*4 horas*
19/08/2021	*19/08/2021*	*Como Conferencista en el evento Taller Prepárese y Gane Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Administrativa en Educación Continua y Consultoría.*	*4 horas*
25/08/2021	*25/08/2021*	*Como Conferencista en el evento Taller Prepárese y Gane Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Administrativa en Educación Continua y Consultoría.*	*4 horas*
01/09/2021	*01/09/2021*	*Como Conferencista en el evento Taller Prepárese y Gane Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Administrativa en Educación Continua y Consultoría.*	*4 horas*

INICIO	***FIN***	***OBJETO DEL CONTRATO***	***INTENSIDAD HORARIA***
08/09/2021	*08/09/2021*	*Como Conferencista en el evento Taller Prepárese y Gane Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Administrativa en Educación Continua y Consultoría.*	*4 horas*
15/09/2021	*15/09/2021*	*Como Conferencista en el evento Taller Prepárese y Gane Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Administrativa en Educación Continua y Consultoría.*	*4 horas*
20/10/2021	*21/10/2021*	*Como Conferencista en el evento Taller Prepárese y Gane Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Administrativa en Educación Continua y Consultoría.*	*6 horas*
25/11/2021	*26/11/2021*	*Como Conferencista en el evento Prepárese y Gane Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular en Educación Continua y Consultoría.*	*6 horas*
05/05/2022	*06/05/2022*	*Como Conferencista en el evento Taller Prepárese y Gane Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Administrativa en Educación Continua y Consultoría.*	*6 horas*
01/06/2022	*02/06/2022*	*Como Conferencista en el evento Taller Prepárese y Gane Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Administrativa en Educación Continua y Consultoría.*	*6 horas*
24/06/2022	*28/06/2022*	*Como Conferencista en el evento Prepárese y Gane Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular en Educación Continua y Consultoría.*	*6 horas*
06/07/2022	*07/07/2022*	*Como Conferencista en el evento Taller Prepárese y Gane Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Administrativa en Educación Continua y Consultoría.*	*6 horas*
07/09/2022	*08/09/2022*	*Como Conferencista en el evento Prepárese para la prueba del Concurso a la Carrera Diplomática y Consultar en Educación Continua y Consultoría.*	*6 horas*
30/11/2022	*01/12/2022*	*Como Conferencista en el evento Taller Prepárese y Gane Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Administrativa en Educación Continua y Consultoría.*	*6 horas*
14/04/2023	*17/04/2023*	*Como Conferencista en el evento Taller Prepárese y Gane Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Administrativa en Educación Continua y Consultoría.*	*6 horas*
30/06/2023	*04/07/2023*	*Como Conferencista en el evento Taller Prepárese y Gane Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Administrativa en Educación Continua y Consultoría.*	*6 horas*
13/07/2023	*14/07/2023*	*Como Conferencista en el evento Prepárese para la prueba del Concurso a la Carrera Diplomática y Consultar en Educación Continua y Consultoría.*	*6 horas*
25/09/2023	*25/09/2023*	*Como Conferencista en el evento Taller Prepárese y Gane Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Administrativa en Educación Continua y Consultoría.*	*6 horas*

INICIO	***FIN***	***OBJETO DEL CONTRATO***	***INTENSIDAD HORARIA***
12/04/2024	*15/04/2024*	*Como Conferencista en el evento Taller Prepárese y Gane Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Administrativa en Educación Continua y Consultoría.*	*6 horas*
05/07/2024	*05/074/2024*	*Como Conferencista en el evento Taller Prepárese y Gane Concurso de Ingreso a la Carrera Pública Administrativa en Educación Continua y Consultoría.*	*6 horas*
16/07/2024	*16/07/2024*	*Como Conferencista en el evento Prepárese para la prueba del Concurso a la Carrera Diplomática y Consultar en Educación Continua y Consultoría.*	*2 horas*

Expedida en la ciudad de Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de septiembre de 2024.

Cordialmente,

GERMÁN VILLEGAS GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL

Nota: Conforme a la Ley 527 de 1999 el presente certificado cuenta con la misma validez jurídica y probatoria que un documento con soporte físico, de esta manera podrá utilizarse con los mismos fines que tal documento.

LA JEFE DE LA DIVISION DE RELACIONES LABORALES Y PRESTACIONALES

H A C E C O N S T A R:

Que NISVEL REY BUITRAGO, identificada con la cédula de ciudadanía número 39649419, estuvo vinculado a esta Institución como Catedrático, así:

AÑO 2010

Vinculación	:	Resolución No 0879 de 2011
Cargo	:	Catedrático Especialista
Duración	:	Del 3,6,12 de agosto de 2011
Intensidad Horar.	:	48 horas
Programa	:	Facultad de Ciencias de la Educación Especialización en Pedagogía
Asignatura		Desarrollo Humano
Valor Total		$2.472.000.00

AÑO 2011

Vinculación	:	Resolución No 0218 de 2011
Cargo	:	Catedrático Especialista
Duración	:	Del 6,12,20 de marzo de 2011
Intensidad Horar.	:	48 horas
Programa	:	Facultad de Ciencias de la Educación Especialización en Pedagogía
Asignatura		Desarrollo Humano
Valor Total		$2.572.800.00

Vinculación	:	Resolución No 0812 de 2011
Cargo	:	Catedrático Especialista
Duración	:	Del 9,16,23 de julio y 6,13 de agosto de 2011
Intensidad Horar.	:	48 horas
Programa	:	Facultad de Ciencias de la Educación Especialización en Pedagogía
Asignatura		Desarrollo Humano
Valor Total		$2.572.800.00

AÑO 2012

Vinculación	:	Resolución No 0185 y 176 de 2012
Cargo	:	Catedrático Especialista
Duración	:	Del 1 al 13 de marzo y 5 al 23 de abril de 2012
Intensidad Horar.	:	48 horas
Programa	:	Facultad de Ciencias de la Educación Especialización en Pedagogía
Asignatura		Desarrollo Humano
Valor Total		$2.720.160.00

La presente constancia se expide a solicitud de la Interesada.

Dada en Ibagué, a los 14 días del mes de septiembre de 2012.

MARTHA LUCIA PARRA OLIVERA

Nelly M

Calle 34 Número 9 A 26
B/San Simón Parte baja
Ibagué Tolima, Colombia
2654385 -2647953

ibague@unad.edu.co

Universidad Nacional
Abierta y a Distancia

NIT: 860.512.780-4

EL DIRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA
UNAD – CEAD IBAGUE

H A C E C O N S T A R

Que NISVEL REY BUITRAGO, identificada con la cédula de ciudadanía número 39.649.419 expedida en Ibagué, presta sus servicicios en esta Institución como tutora del Programa de PSICOLOGIA en el Municipio de Purificación.

Se firma en Ibagué, a los Veintiseis (26) días del Mes de Abril de Dos Mil Cinco (2005).

GUSTAVO GUTIERREZ CUEZ
Director

ACTA DE INICIO

CONTRATO No.	CDN-1000-12-02-007
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	31 de mayo de 2021
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN
CONTRATANTE	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO
NIT	800.157.830-3
CONTRATISTA	NISVEL REY BUITRAGO identificado(a) con cédula de Ciudadanía No. 39.649.419 expedida en Bogotá
OBJETO	*CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CAPACITACIÓN DE FORTALECIMIENTO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL EN TEMAS DE LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO, SENTIDO DE PERTENENCIA, CON BASE EN COMPETENCIAS COMPORTAMENTALES DEL SERVIDOR PÚBLICO CONTENIDAS EN EL DECRETO 2539 DE 2005 (MODIFICADO POR EL DECRETO 815 DE 2018, ART.1 SENSIBILIZACIÓN AL TRABAJO EN EQUIPO, RELACIONES INTERPERSONALES Y BIENESTAR LABORAL, SENSIBILIZACIÓN AL CAMBIO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DELA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO.*
VALOR	DIEZ MILLONES DE PESOS MCTE. ($10.000.000) IVA e impuestos incluidos.
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución del contrato será del 01 de junio del 2021 hasta el 30 de junio del 2021.
SUPERVISOR	Talento Humano y Recursos Físicos
GARANTÍAS	Por el tipo de contrato y forma de pago no se exigieron garantías
REGISTRO PRESUPUESTAL:	2021000096 de 31 de mayo de 2021

Entre los suscritos a saber: por una parte, **OMAR SANTACRUZ ARCINIEGAS** quien funge en la entidad como Profesional de la Oficina de Talento Humano y Recursos Físicos de la Contraloría Departamental de Nariño, en calidad de **SUPERVISOR** del contrato antes referido**;** y por la otra **NISVEL REY BUITRAGO** identificado(a) con cédula de Ciudadanía No. 39.649.419 expedida en Bogotá, en calidad de **CONTRATISTA**, acordamos dar inicio a la ejecución objeto del contrato de prestación de servicios No. CDN-1000-12-02-007 a partir de esta fecha.

Por lo anteriormente expuesto y para constancia, se firma a los

EL SUPERVISOR

OMAR SANTACRUZ ARCINIEGAS
Supervisor

EL CONTRATISTA

NISVEL REY BUITRAGO
Contratista

CONTRATO No.	CDN-1000-12-02-021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	26 de octubre del 2022
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO
NIT	800.157.830-3
CONTRATISTA	**NISVEL REY BUTRAGO** identificado(a) con cédula de Ciudadanía No. 36.649.419 expedida en Bogotá (N)
OBJETO	*Prestación de servicios profesionales para la planta de personal de la Contraloría Departamental de Nariño, en cumplimiento al Plan Institucional de Capacitación, aprobado mediante Resolución No. CDN-100-41-127, de 17 de marzo del año 2022,* ***POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DE LA CONTRALORÍA DE PARTAMENTAL DE NARIÑO VIGENCIA 2022 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES, en los temas de : Clima Organizacional – liderazgo y trabajo en equipo, sentido de pertenencia, con base en competencias comportamentales del servidor público contenidas en el decreto 2539 de 2005. sensibilización al trabajo en equipo- relaciones interpersonales y bienestar laboral - sensibilización al cambio.***
VALOR	Conforme al presupuesto de que la Contraloría Departamental de Nariño el valor del contrato es por la suma de **DIECIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 18.000.000)**, (incluido IVA), si aplica), Las retenciones, impuestos y descuentos a que haya lugar por la suscripción y ejecución del presente contrato estarán a cargo del contratista..
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución del presente contrato será de 30 días, conta partir de la suscripción del acta de inicio y sin exceder el 30 embre de 2022.
SUPERVISOR	Profesional Especializado de Talento Humano y Recursos Fisicos
GARANTÍAS	De conformidad con lo prescrito en el Decreto 1082 del 2015: "Artículo 2.2.1.2.1.4.5. No obligatoriedad de garantías. En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1.del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos", considerando que el presente contrato es celebrado bajo la modalidad de contratación directa y por la forma de pago LA CONTRALORÍA se abstendrá de exigir garantía de cumplimiento.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	2022000297 del 26 de octubre del 2022.

Entre los suscritos a saber: por una parte, **OMAR ARMANDO SANTACRUZ** quien funge en la entidad como Profesional Especializado de Talento Humano y Recursos Fisicos de la Contraloría Departamental de Nariño, en calidad de **SUPERVISOR** del contrato antes referido**;** y por la otra **NISVEL REY BUTRAGO** identificado(a) con cédula de Ciudadanía No. 36.649.419 expedida en Bogotá (N), en calidad de **CONTRATISTA**, acordamos dar inicio a la ejecución objeto del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CDN-1000-12-02-021-2022 a partir de esta fecha.

Por lo anteriormente expuesto y para constancia, se firma a los ocho (08) días del mes de agosto de 2022.

EL SUPERVISOR	**EL CONTRATISTA**
Firmado digitalmente por Omar Armando Santacruz Arciniegas	
OMAR ARMANDO SANTACRUZ	**NISVEL REY BUTRAGO**
Supervisor	Contratista

CONTRATO No.	CDN-1000-12-02-010-2023
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	12 de julio del 2023
CLASE DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO
NIT	800.157.830-3
CONTRATISTA	**NISVEL REY BUTRAGO** identificado(a) con cédula de Ciudadanía No. 39.649.419 expedida en Bogotá (N)
OBJETO	*Prestación de servicios profesionales para la planta de personal de la Contraloría Departamental de Nariño, en cumplimiento al Plan Institucional de Capacitación, aprobado mediante Resolución No.* **CDN-100-41-053 del 16 de febrero del 2023***, POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO VIGENCIA 2023 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES, en los temas de : Clima Organizacional* – **CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA CAPACITACIÓN EN EL DESARROLLO DE TALLERES PARA MEJORAR EL CLIMA ORGANIZACIONAL, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS Y APROPIACIÓN DEL CÓDIGO DE INTEGRIDAD COMO ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN DIRIGIDOS A FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO.**
VALOR	Conforme al presupuesto de que la Contraloría Departamental de Nariño el valor del contrato es por la suma de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 20.000.000.00**) (incluido IVA, si aplica)**.** Las retenciones, impuestos y descuentos a que haya lugar por la suscripción y ejecución del presente contrato estarán a cargo del contratista..
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución del presente contrato será de 30 días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y sin exceder el 31 de agosto del 2023.
SUPERVISOR	Profesional Especializado de Talento Humano y Recursos Fisicos
GARANTÍAS	De conformidad con lo prescrito en el Decreto 1082 del 2015: "Artículo 2.2.1.2.1.4.5. No obligatoriedad de garantías. En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1.del presente decreto no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudios y documentos previos", considerando que el presente contrato es celebrado bajo la modalidad de contratación directa y por la forma de pago LA CONTRALORÍA se abstendrá de exigir garantía de cumplimiento.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	2023000165 del 12 de julio del 2023.

ACTA DE INICIO

Entre los suscritos a saber: por una parte, **OMAR ARMANDO SANTACRUZ** quien funge en la entidad como Profesional Especializado de Talento Humano y Recursos Fisicos de la Contraloría Departamental de Nariño, en calidad de **SUPERVISOR** del contrato antes referido**;** y por la otra **NISVEL REY BUTRAGO** identificado(a) con cédula de Ciudadanía No. 39.649.419 expedida en Bogotá (N), en calidad de **CONTRATISTA**, acordamos dar inicio a la ejecución objeto del contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. CDN-1000-12-02-010-2023 a partir de esta fecha.

Por lo anteriormente expuesto y para constancia, se firma a los doce (12) días del mes de julio de 2023.

EL SUPERVISOR

OMAR ARMANDO SANTACRUZ
Supervisor

EL CONTRATISTA

NISVEL REY BUTRAGO
Contratista

LA SUSCRITA JUEZ PROMISCUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO JUDICIAL DE HONDA, TOLIMA,

C E R T I F I C A:

Que la Doctora NISVEL REY BUITRAGO, identificada con la C.C. No. 39.649.419 de Bogotá D.C., laboró al servicio de este Despacho Judicial en forma continua e ininterrumpida, desempeñando el cargo de ASISTENTE SOCIAL GRADO I en Provisionalidad, en los períodos que a continuación se relacionan:

- Del veintiuno (21) de enero de dos mil quince (2015) al treinta y uno (31) de marzo de dos mil diecisiete (2017) inclusive, y

- Del veinticinco (25) de abril de dos mil diecisiete (2017) al veintinueve (29) de agosto del mismo año, inclusive.

Que la citada profesional cumplió con las siguientes funciones, en el horario comprendido entre las ocho de la mañana (08:00 a.m.) y doce meridiano (12:00 m.) y de las dos (02:00 p.m.) a seis (06:00 p.m.) de la tarde, de lunes a viernes:

Colaborar con el juez en la realización de visitas sociales, encuestas y en la orientación psicológica y social del menor y sus familiares.

Entrevistar a los menores implicados en asuntos penales.

Programar y llevar a cabo las visitas sociales que se ordenen en los procesos de conocimiento del Despacho.

Elaborar y presentar los informes relacionados con las visitas sociales, entrevistas y demás.

Hacer las anotaciones diarias de las actuaciones penales en el libro de minuta.

Prestar a apoyo en la celebración de audiencias en el área penal.

Colaborar con la sustanciación y proyectos de sentencia en el área penal y en algunos asuntos civiles.

Coadyuvar en la elaboración y entrega de los títulos judiciales, realización de la conciliación bancaria, informar y colaborar con la prescripción de estos, llevar el correspondiente control en el libro contable sobre los depósitos judiciales recibidos y entregados a los usuarios, diligenciar los informes mensuales, trimestrales y demás, cuando se requieran.

Efectuar las comunicaciones y notificaciones en el área penal.

Atender a los usuarios.

Se expide en Honda, Tolima, a los diecisiete (17) días del mes de Octubre de dos mil diecisiete (2017), a solicitud verbal del interesado.

GLORIA ESPERANZA ORTEGÓN HERNÁNDEZ
Juez

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCUO DE FAMILIA
HONDA TOLIMA

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE NIT N° 900 189 131-3 DE IBAGUE, TOLIMA,

CERTIFICA:

Que la psicóloga **NISVEL REY BUITRAGO**, identificada con cedula de ciudadanía número 39.649.419 de Bogotá D.C. laboró en la Fundación en forma continua e interrumpida, desempeñándose en calidad de **Directora de Talento Humano y de Proyectos,** desde el 10 de Diciembre del 2007 hasta el 12 de Diciembre de 2014. Que la Profesional Especializada realizó las funciones en un horario comprendido entre 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 a 6:00 p.m. de lunes a viernes:

- Diseño, planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos en armonía con las políticas públicas, planes y programas del orden municipal, departamental y/o nacional a favor de grupos de población vulnerables tales como la niñez, la mujer, el joven, población carcelaria, desplazados, trabajadoras sexuales, minorías étnicas, entre otros grupos. Con un enfoque Diferencial.
- Liderar el desarrollo de procesos de reclutamiento, selección, inducción, re inducción, formación y desarrollo de competencias laborales del talento humano.
- Diseñar e implementar el Plan Institucional de Capacitación requerido para la ejecución de los programas en coordinación secretarias de Gobierno, Salud, Educación de orden departamental y municipal.
- Realizar evaluación y seguimiento del desempeño de los profesionales vinculados a la Fundación.
- Coordinar y preparar documentos e informes con destino a los entes territoriales de acuerdo a las metodologías establecidas.

Alguno de los proyectos que direccionó y lideró:

- Secretaria de Bienestar social de Ibagué- Investigación Etnográfica de las mujeres víctimas de la violencia armada del municipio de Ibagué y Memorias históricas de las mujeres víctimas de la violencia armada del municipio de Ibagué.
- Secretaria de Educación de Ibagué- Programa para la Transversalización de los Derechos Humanos y competencias Ciudadanas y construcción de ciudadanía.
- Secretaria de Gobierno del Tolima -Programas que generen espacios culturales y lúdicos a los jóvenes como medida de prevención del delito.
- Secretaria De Salud Departamento Del Tolima - Hospital Especializado Granja Integral E.S.E. Programa de Salud Mental, Prevención del maltrato infantil y Abuso

sexual con las redes instituciones municipales (Fiscalía, Comisaria de Familia, Policía Nacional, el ICBF, Sector Salud y Educación

- Secretaria De Salud De Ibagué- Componente De Salud Sexual Reproductiva. Prevención del Abuso Sexual en niños de 0 a 6 años (madres comunitarias de los Hogares del ICBF y docentes de los grados de cero a tercero de primaria y a coordinadores de las IEF)
- Hospital San Juan De Dios De Honda E.S.E. - Secretaria Departamental Del Tolima- Prevención de Enfermedades de Transmisión sexual población militar y de policía de guarniciones y escuelas de formación.
- Secretaria De Gobierno Del Departamento Del Tolima- Apoyar y a la cofinanciación de iniciativas de emprendimiento económico y empoderamiento social de organizaciones de mujeres y jóvenes del departamento del Tolima.
- Unidad De Salud De Ibagué E.S.E.- Secretaria De Salud De Ibagué- Prevención del Suicidio población vulnerable del municipio.
- Hospital San Francisco E.S.E. – Secretaria De Salud Departamental Del Tolima- Formulación de proyectos intersectoriales y comunitarios de estilos de vida saludables en 47 municipios del departamento del Tolima
- Hospital San Rafael Del Espinal E.S.E.- Secretaria Departamental Del Tolima- Programa de Salud Sexual Reproductiva, Una sexualidad Saludable de 14 municipios del departamento del Tolima.
- Secretaria De Salud Del Departamento Del Tolima- Componente De Salud Sexual Reproductiva- Implementación y ejecución de estrategias de Información, Educación y Comunicación para la prevención de ETS, VIH/SIDA, Hepatitis B dirigido a población vulnerable (trabajadoras sexuales, internos de las cárceles, peluqueros etc.) en los 47 municipios del departamento del Tolima.
- Secretaria De Educación Y Cultura Del Departamento Del Tolima- Calidad Educativa- estrategias de formación y comunicación para educar sin Violencia en 14 municipios del departamento del Tolima.
- Municipio De Purificación-Tolima -Desarrollo e implementación del nuevo modelo Pedagógico para el Aprendizaje Autónomo dirigido a los docentes del Municipio.

La presente certificación se expide en Ibagué, Tolima, a los doce días (12) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014), a solicitud del interesado.

JESUS MARIA CIFUENTES ROJAS
Director Administrativo y Financiero
FUNDACTUAR

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL TOLIMA COMFATOLIMA

HACE CONSTAR:

Que NISVEL REY BUITRAGO Identificada con cédula de ciudadanía No. 39.649.419 de Bogotá presta sus Servicios como Psicóloga en la implementación de la Reestructuración Administrativa de Comfatolima, por contrato de Prestación de Servicios Profesionales Independiente de fecha marzo 23 de 2001 con una duración de siete (7) meses y percibe unos honorarios por un valor de UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS MTE. ($1.800.000,oo).

Esta constancia se expide con destino a la Universidad del Tolima .

GERMAN ARCINIEGAS OVIEDO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
SUPERINTENDENCIA DEL